



NOTA CONCEPTUAL

SESIÓN CONJUNTA DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL Y EL CONSEJO PERMANENTE
PARA CELEBRAR EL DÍA MUNDIAL DEL AGUA 2019

Martes 19 de marzo de 2019

(Preparada por la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral)

Tema: Fortalecimiento del nexo entre la ciencia y las políticas para una cooperación eficaz en la gestión integrada de los recursos hídricos

1. Antecedentes y justificación

En las últimas cinco décadas, los Estados Miembros de la OEA han hecho esfuerzos significativos para promover la gestión integrada de los recursos hídricos. La mayoría de los países han incorporado la gestión integrada de los recursos hídricos en sus planes de desarrollo, modernizado sus leyes e instituciones, empleado mecanismos innovadores de financiamiento — incluidas las alianzas público-privadas—, alentado la participación de la sociedad civil en sus procesos de toma de decisiones e implementado mecanismos de transparencia y rendición de cuentas para reducir los conflictos sociales.

Dentro de la Secretaría General de la OEA (SG/OEA), el Departamento de Desarrollo Sostenible (DDS) de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) tiene como mandato del Programa Interamericano para el Desarrollo Sostenible (PIDS) apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros en la gestión integrada de los recursos hídricos. El SEDI-DDS provee este apoyo a través del diálogo político y el intercambio de experiencias, información y conocimientos, así como mediante proyectos de cooperación técnica.

Dentro de este marco, el SEDI-DDS estimula el diálogo para la generación de estrategias hemisféricas en gestión integrada de los recursos hídricos, respalda a los Estados Miembros en el establecimiento de alianzas en el ámbito público-privado y promueve las sinergias y acciones coordinadas interinstitucionales, incluyendo en el diseño y la ejecución de proyectos en el nexo agua-clima-desastres-energía-agricultura.

Desafíos emergentes en las Américas

Desde 1950, la región de Latinoamérica y el Caribe ha experimentado un crecimiento poblacional sin precedentes, al aumentar de 167 millones de habitantes en 1950 a 632 millones en 2017. La Organización de las Naciones Unidas estima que para el año 2030, la región tendrá 723

millones habitantes. Esta evolución ha sido acompañada por un proceso de urbanización acelerado. En 1950, el 42% de la población vivía en ciudades; en 2015 este porcentaje alcanzó el 80%. La CEPAL proyecta que para 2030, el 84% de la población en América Latina y el Caribe vivirá en áreas urbanas. Este desafío se traduce en un crecimiento exponencial de la demanda de los servicios directos e indirectos que proporcionan los recursos hídricos.

Asimismo, de acuerdo con ONU-Agua, existen actualmente 276 cuencas compartidas en todo el mundo, que cubren casi la mitad de la superficie terrestre y cruzan los territorios de 145 países. Estas cuencas albergan **el 40% de la población mundial y generan alrededor del 60% de los flujos de agua dulce del planeta**. En las Américas, alrededor del 60% de los recursos de agua dulce se encuentran en cuencas compartidas, lo que convierte la administración de las cuencas y la conservación del agua en una prioridad para que se puedan alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la región.

Para muchos países, las opciones para suministrar agua potable segura a una población creciente son muy costosas debido a la necesidad de una infraestructura mejor, así como al alto uso de energía para el tratamiento y la distribución de agua. Cabe resaltar que se han logrado algunos avances en las Américas para identificar y aplicar soluciones, como el reciclaje y la reutilización de aguas residuales. Estas actividades florecen al lado de la innovación tecnológica y el conocimiento científico y se están transformando en modelos de gestión en los que participan los principales agentes de la administración de los recursos hídricos.

De la misma manera, los desafíos que plantean el calentamiento global y el cambio climático para los recursos hídricos en las Américas también requieren soluciones nuevas y creativas. Las implicaciones de la deglaciación en los Andes y la formación de nuevos cuerpos de agua demandan una reestructuración de la planeación territorial y nuevos convenios de cooperación, en especial en las zonas fronterizas.

El desplazamiento de personas debido a condiciones ambientales extremas sobresale como uno de los temas más apremiantes en los últimos años. Esta situación, que no es exclusiva de las Américas, se relaciona principalmente con la disponibilidad limitada de recursos hídricos para mantener los niveles de productividad necesarios para garantizar un nivel de vida digno. En este sentido, el SEDI-DDS está trabajando en un enfoque integrado en la región del Trifinio (en Centroamérica) con el objetivo de crear oportunidades para sus habitantes, que periódicamente tienen que enfrentar situaciones de sequía extrema e inundaciones.

Con un aumento proyectado en la tasa de gases de efecto invernadero, es inevitable un incremento correspondiente en el nivel medio del mar, lo que implica inundaciones, erosión del suelo, intrusión de agua salada y contaminación de otras fuentes, que tendrán un impacto negativo en los recursos hídricos costeros y perjudicarán su apoyo para las actividades económicas y sociales en las zonas costeras. Ante estos desafíos, muchos países han promulgado leyes para limitar el desarrollo en zonas costeras vulnerables.

La degradación de los recursos hídricos y la necesidad de satisfacer la creciente demanda de agua aumentan la competencia entre los usuarios de este recurso. En ningún otro lado es más desestabilizadora esta situación que en las cuencas fluviales que cruzan fronteras políticas. Durante los últimos 150 años ha habido 37 confrontaciones violentas relacionadas con el agua, muchas de las cuales podrían haberse manejado por la vía diplomática.

El enfoque de la SG/OEA hacia estos desafíos se basa en el uso de las experiencias internacionales más exitosas (Good Practices in Transboundary Water Cooperation de UNECE-UNESCO) con la cooperación como mecanismo medular. Otros elementos del enfoque de la SG/OEA incluyen:

- Participación, inclusión y fortalecimiento de capacidades para todos los agentes en todos los niveles.
- Diálogo e intercambio de datos e información (crear las bases para la cooperación).
- Establecimiento y/o fortalecimiento de organizaciones relacionadas con las cuencas.
- El derecho humano al agua y al saneamiento como punto de referencia para un mejor acceso al agua potable.
- El desarrollo y mantenimiento de la confianza entre los países y organizaciones para lograr una cooperación eficaz.
- La identificación de problemas comunes como medio para abrir ventanas de oportunidad para lograr la cooperación.
- La movilización de recursos para la administración de las aguas transfronterizas.

Además, en el PIDS, los Estados Miembros de la OEA han instado a la adopción de enfoques integrados para enfrentar los desafíos para el desarrollo sostenible en el Hemisferio. La integración de información y conocimientos (ciencia) se considera como una de las principales formas en las que pueden reducirse las incertidumbres relacionadas con los procesos y desafíos ambientales y las repercusiones que acarrear. Además de ayudar a fortalecer la toma de decisiones, este enfoque favorece la sostenibilidad financiera y facilita inversiones financieras acertadas que generan beneficios sociales y oportunidades para reinvertir en ciencia y tecnología en un ciclo cerrado.

2. Propósito de la reunión

El propósito de la reunión es actualizar a los Estados Miembros sobre los logros del SEDI-DDS en el avance hacia la implementación del PIDS, particularmente en el ámbito de la gestión integrada de los recursos hídricos. Se presentarán algunos ejemplos pertinentes de cooperación en los siguientes ámbitos:

- En la esfera política: ejemplos como el Water Hub for Cooperation de la ONU.
- En la esfera científica: el trabajo del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global.
- La migración de los recursos hídricos en el Triángulo del Norte, a través de la experiencia del Convenio del Agua de la Comisión Económica para Europa de la Organización de las Naciones Unidas.
- Los derechos humanos asociados con el agua (el derecho humano al agua y el saneamiento, plasmado en la publicación conjunta de la SEDI y la CIDH preparada en colaboración con el Gobierno de Portugal).
- Avances en la implementación del Convenio sobre la protección y uso de los cursos de agua transfronterizos y los lagos internacionales (Convenio del Agua).
- Las conclusiones y recomendaciones contenidas en el informe del Panel Mundial de Alto Nivel sobre el Agua y la Paz de la Organización de las Naciones Unidas.

Participará en la reunión el vicepresidente de la República de Honduras, quien presentará su visión política sobre los desafíos emergentes en la gestión integrada de los recursos hídricos en el Triángulo del Norte centroamericano y su relación con el desarrollo.

La sesión también tiene como fin servir como contribución de la OEA al discurso mundial sobre temas relativos al agua que normalmente se lleva a cabo el Día Mundial del Agua.

3. Relevancia para el CIDI

La Carta de la Organización instruye al CIDI que promueva la cooperación entre los Estados Miembros de la OEA para lograr el desarrollo integral y, en especial, para ayudar a eliminar la pobreza extrema. También le encomienda “promover, coordinar y responsabilizar de la ejecución de programas y proyectos de desarrollo a los órganos subsidiarios y organismos correspondientes, con base en las prioridades determinadas por los Estados Miembros, en áreas tales como el desarrollo económico y social, incluyendo el comercio, el turismo, la integración y el medio ambiente”.

El PIDS le encomienda a la SG/OEA que colabore a través del SEDI-DDS con las autoridades de desarrollo sostenible de los Estados Miembros y se coordine con otras entidades y organismos internacionales.

De acuerdo con el PIDS, el trabajo de la Secretaría General sobre gestión integrada de los recursos hídricos debe contribuir directamente para apoyar a los Estados Miembros en sus esfuerzos por lograr el ODS 6: “Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos”, específicamente las metas 6.4, 6.5, 6.6, 6.a y 6.b, así como las metas interrelacionadas de otros ODS de la Agenda 2030 y sus elementos transversales. También deben tomarse en cuenta los compromisos emanados del Acuerdo de París sobre el cambio climático, adoptado en la COP 21.

4. Temas de debate

Las presentaciones se realizarán de acuerdo con la siguiente lista:

- *“Una cuestión de supervivencia: Informe del Panel Mundial de Alto Nivel sobre el Agua y la Paz”* por François Muenger, Director del Water Hub for Cooperation de la ONU y/o Danilo Türk, expresidente de Eslovenia y Presidente del Panel Mundial de Alto Nivel sobre el Agua y la Paz.
- *“El Convenio sobre la protección y uso de los cursos de agua transfronterizos y los lagos internacionales (Convenio del Agua) y los avances en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”* por Francesca Bernardini, Secretaria del Convenio sobre la protección y uso de los cursos de agua transfronterizos y los lagos internacionales.
- *“La política pública y el papel de la ciencia en su implementación”* por Marcos Regis da Silva, Director Ejecutivo del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global (IAI).
- *“Una visión política sobre los desafíos emergentes de la gestión integrada de los recursos hídricos en el Triángulo del Norte de Centroamérica y su relación con el desarrollo”*. Diálogo con Ricardo Antonio Álvarez Arias, vicepresidente de Honduras.

5. Resultados de la reunión

La sesión contribuirá a los siguientes resultados:

- Identificación de oportunidades de nuevas alianzas estratégicas en gestión de los recursos hídricos y su nexa con la seguridad alimentaria.
- Identificación de formas para fortalecer las políticas públicas por medio de la transferencia de información y conocimientos.
- Ideas para el fortalecimiento de la cooperación multilateral a través de un enfoque basado en los derechos hacia el fortalecimiento de capacidades en las Américas.
- Reafirmación de la ventaja comparativa de la OEA en la gestión integrada de recursos hídricos transfronterizos en las Américas.

Se prevé que las delegaciones contribuirán al logro de los resultados de la reunión: (1) compartiendo las perspectivas de sus países sobre la gestión de los recursos hídricos en el contexto de su nexa con los desastres y la agricultura; (2) intercambiando buenas prácticas sobre soluciones innovadoras a los desafíos de la gestión integrada de los recursos hídricos en las Américas; y (3) ofreciendo recomendaciones para el fortalecimiento del trabajo del SEDI-DDS en gestión integrada de los recursos hídricos.

6. Participantes clave

- Su Excelencia Ricardo Álvarez, Vicepresidente de Honduras.
- Su Excelencia Danilo Türk, expresidente de Eslovenia y Presidente del Panel Mundial de Alto Nivel sobre el Agua y la Paz.
- Sra. Francesca Bernardini, Secretaria del Convenio sobre la protección y uso de los cursos de agua transfronterizos y los lagos internacionales.
- Sr. François Muenger, Director del Water Hub for Cooperation de la ONU.
- Sr. Marcos Regis da Silva, Director Ejecutivo del IAI.

El camino hacia la resiliencia al cambio climático

La resiliencia al cambio climático puede definirse en términos generales como la capacidad de absorber las presiones y mantener la funcionalidad ante tensiones externas y la facultad de adaptarse, reorganizar y evolucionar hacia configuraciones más deseables que mejoren la sostenibilidad.

El desarrollo de resiliencia al cambio climático requiere una observación correcta de los trayectos hacia el desarrollo que establecen y/o siguen los países y regiones. El multilateralismo y el bilateralismo han desempeñado un papel importante en el modelaje de estos trayectos.

A fin de que los países y regiones absorban las presiones y se adapten a un desafío planetario como el calentamiento global y su manifestación en el clima, es necesario orientar los elementos de la gobernanza en la dirección correcta. Estos elementos, en congruencia con una agenda de desarrollo integral y apoyados en ciencia robusta, políticas sólidas y apoyo financiero, harán posible la gobernabilidad de los países y regiones, un proceso fundamental para que se dé la resiliencia.

